



Diputados avalan dar impuestos de turismo a proyectos de Sedena

Durante esta sesión maratónica entre los dictámenes que se aprobaron con albazo, con 256 votos a favor y 216 en contra, Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde avalaron que el 80 por ciento de los recursos que ingresan al país por el papeleo y documentación que realizan turistas extranjeros sean entregados a la Secretaría de la Defensa Nacional a través de un fideicomiso.

Se tratan de reformas a la Ley Federal de Derechos y a la Ley Federal de Turismo que se establece que se destinarán el 20 por ciento de los recursos al Instituto Nacional de Migración para mejorar los servicios en materia migratoria y el resto; es decir, 80 por ciento serán destinados a la planeación, estudios de proyectos e inversión en infraestructura a cargo de la entidad paraestatal.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AF%5FYT1LiD%2DST%2DKI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214304&parld=75F18D3264FEE48F%214286&o=OneUp>